

Ramo 11

Educación Pública

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	S311 Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez			Ramo	11 Educación Pública	Unidad responsable	000-Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez		Enfoques transversales	Sin Información
Finalidad	2 - Desarrollo Social		Clasificación Funcional			Subfunción	2 - Educación Media Superior		Actividad Institucional	4 - Educación superior de calidad
RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE		
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo	
Fin	Contribuir a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de los adolescentes y jóvenes.	91109.1. Tasa bruta de escolarización de los primeros cuatro deciles de nivel medio superior en el año n / Población ingreso. Media superior nacional.	(Población ubicada en los primeros cuatro deciles de nivel medio superior en el año n / Población de 15 a 17 años de edad ubicada en los primeros cuatro deciles de ingreso en edad típica del año n) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Bienal	75.90	N/A	N/A	N/A	
Propósito	Los/as alumnos/as inscritos en Instituciones Públicas de Educación Superior (IPEMS) o en Instituciones de Educación Media Superior (IEMS) pertenecientes al Sistema Educativo Nacional (SEN), concluyen este nivel educativo.	P01.2 Porcentaje de becarias y becarios que avanzan de grado en Educación Media Superior en el ciclo escolar vigente.	Número de becarias y becarios inscritos en el siguiente grado de Educación Media Superior en el ciclo escolar t / Número de becarias y becarios inscritos en algún grado de Educación Media Superior en el ciclo escolar t-1) * 100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	81.00	81.00	71.17	87.9	
		P01.1 Porcentaje de becarias y becarios respecto a la población objetivo.	(Número de becarias y becarios inscritos en el ciclo escolar vigente en Educación Media Superior) / (Número de alumnas y alumnos inscritos en Educación Media Superior que forman parte de la población objetivo del Programa en el ejercicio fiscal vigente) * 100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	92.89	92.89	94.80	102.06	
Componente	A Becas de educación media superior emitidas a los/las alumnas inscritos en Instituciones Públicas de Educación Superior (IPEMS) o en Instituciones de Educación Media Superior (IEMS) pertenecientes al Sistema Educativo Nacional (SEN).	C01.2 Porcentaje de alumnas y alumnas con beca emitida en algún mes del ejercicio fiscal respecto a los programados.	Número de alumnas y alumnos con beca emitida en el semestre i del ejercicio fiscal para recibir beca en el semestre i del ejercicio fiscal t) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	98.96	98.96	102.06	103.1	
		C01.1 Porcentaje de becas emitidas de Educación Media Superior	(Número de becas emitidas por el Programa durante el semestre i / Número de becas programadas para emisión en el semestre i) * 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	90.00	90.00	101.88	113.20	

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	S311 Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	Ramo	11	Educación Pública	Unidad responsable	O00-Coordinación de Becas para el Bienestar Benito Juárez	Enfoques transversales	Nacional	Sin Información		
		C01.3	Porcentaje de becas (Número de becas emitidas a becarias y emitidas a becarios becarios inscritos en una Institución Pública de Educación Media Superior / (Número de becas emitidas a becarias y becarios en el semestre i) * 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral		99.15	99.15	99.09	99.94
Actividad	A 1 Validación de solicitudes para el otorgamiento de becas de educación media superior.	A01.2	Porcentaje de planteles educativos de Educación Media Superior que reportaron su matrícula oportunamente.	(Número de planteles educativos de Educación Media Superior susceptibles de ser atendidos por el Programa que reportaron su matrícula previo a la fecha de corte en el semestre i del periodo t / Número de planteles educativos de Educación Media Superior que son susceptibles de ser atendidos por el Programa en el semestre i del periodo t) * 100.	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral		98.19	98.19	99.68	101.5
		A01.1	Porcentaje de alumnas y alumnos a los que se les validó su inscripción en Educación Media Superior.	(Número alumnas y alumnos a los que se les validó su inscripción para recibir becas en el semestre i del periodo t / Número de alumnas y alumnos que solicitaron la validación de su inscripción para recibir becas en el semestre i del periodo t) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral		99.56	99.56	75.73	76.06
PRESUPUESTO											
							Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %	
							Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo	
PRESUPUESTO ORIGINAL							N/D	N/D	N/D	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO							N/D	N/D	N/D	N/A	
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual. Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.											
91109.1. Tasa bruta de escolarización de la población en los primeros cuatro deciles de ingreso. Media superior nacional. Causa : De acuerdo con las cifras de población que arroja la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), la cual se realiza cada dos años, durante el ciclo escolar 2022-2023 se logró brindar educación media superior al 75.90% de la población en edad típica, perteneciente a hogares en contextos económicos menos favorecidos ubicados los primeros cuatro deciles de ingreso. Con este resultado se cumplió la meta de atender más de 2.9 millones de jóvenes con los servicios de educación media superior. Las edad típica para cursar la educación media superior es 15 a 17 años. Efecto: El resultado alcanzado impacta de manera favorable en el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para promover el bienestar y el desarrollo nacional. Otros Motivos:											

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	S311 Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	Ramo	11	Educación Pública	Unidad responsable	O00-Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez	Enfoques transversales	Sin Información			
P01.2 Porcentaje de becarias y becarios que avanza de grado en Educación Media Superior en el ciclo escolar vigente.											
Causa : Se obtuvieron 3,019,711 becarias y becarios inscritos en el siguiente grado de Educación Medio Superior y 4,242,855 becarias y becarios inscritos en algún grado de Educación Media Superior en el ciclo escolar anterior, con un resultado de 71.17%. El porcentaje de cumplimiento de la meta (alcanzada/ajustada) fue de 87.87%, debido a un mayor número de becarias y becarios inscritos en algún grado de Educación Media Superior en el ciclo escolar anterior, respecto a lo programado, ya que se logró una correcta ejecución de los procesos operativos del programa, como son la identificación de planteles educativos y difusión del programa. Efecto: Con este resultado se logró que más de 3 millones de becarias y becarios pasaran de un grado a otro de Educación Media Superior, lo que les permitió continuar con sus estudios. Otros Motivos:											
P01.1 Porcentaje de becarias y becarios respecto a la población objetivo.											
Causa : Se tuvieron 4,184,435 becarias y becarios inscritos en Educación Media Superior que en correspondencia con los 4,413,965 alumnas y alumnos estimados como población objetivo arroja un resultado de 94.80%. El porcentaje de cumplimiento de la meta (alcanzada/ajustada) fue de 102.06% debido a la mayor disponibilidad de becas. Es importante señalar que al ser considerada como beca universal, los requisitos para que una persona pueda acceder al Programa, con base en las reglas de operación del Programa, son mínimos: 1. Ser alumno/a con inscripción en el periodo escolar vigente de una Institución Pública de Educación Media Superior (IPEMS) o una Institución de Educación Media Superior (IEMS), pertenecientes al Sistema Educativo Nacional (SEN) y 2. No recibir de manera simultánea otra beca para el mismo fin otorgado por alguna dependencia o entidad de la Administración Pública Federal (APF). Efecto: Se logró cumplir con la cobertura del programa y con ello beneficiar con beca a un mayor número de estudiantes de educación media superior. Otros Motivos:											
C01.2 Porcentaje de alumnas y alumnos de Educación Media Superior con beca emitida en algún mes del ejercicio fiscal respecto a los programados.											
Causa : Se entregaron 4,184,435 becas a estudiantes en comparación con 4,100,000 becarias y becarios programados, con un resultado de 102.06%. El porcentaje de cumplimiento de la meta (alcanzada/programada) fue de 103.13%. Lo anterior, debido principalmente a: i) que el padrón de beneficiarios estuvo integrado por más becarios con respecto a las estimaciones iniciales y ii) una correcta ejecución de los procesos operativos del programa (identificación y selección de planteles educativos, difusión del programa, identificación de familias, análisis de la información recolectada de las familias o localidades y verificación de la inscripción en los planteles. Efecto: Este resultado permitió beneficiar a un mayor número de estudiantes y con ello apoyar la permanencia y/o conclusión en sus estudios de nivel medio superior. Otros Motivos:											
C01.1 Porcentaje de becas emitidas de Educación Media Superior											
Causa : Se emitieron 16,707,916 becas de un total de 16,400,000 becas programadas en el segundo semestre de 2023, con un resultado de 101.88%. El porcentaje de cumplimiento de la meta (alcanzada/programada) fue de 113.20%. Lo anterior, debido principalmente a: i) que el padrón de beneficiarios estuvo integrado por más becarios con respecto a las estimaciones iniciales y ii) una correcta ejecución de los procesos operativos del programa (identificación y selección de planteles educativos, difusión del programa, identificación de familias, análisis de la información recolectada de las familias o localidades y verificación de la inscripción en los planteles. educativos de educación básica), lo que se reflejó en una gestión eficaz en la emisión de becas. Efecto: Con las becas entregadas se logró apoyar la permanencia y/o conclusión de un mayor número de becarias y becarios de Educación Media Superior. Otros Motivos:											
C01.3 Porcentaje de becas emitidas a becarias y becarios inscritos en una Institución Pública de Educación Media Superior											
Causa : Se entregaron en el segundo semestre del año, 16,556,032 becas a estudiantes inscritos en una Institución Pública de Educación Media Superior (IPEMS) respecto a un total de becas emitidas de 16,708,510, con un resultado de 99.09%. El porcentaje de cumplimiento de la meta (alcanzada/programada) representó el 99.94%, con lo cual se cubrió la meta programada, debido principalmente a que las becas van dirigidas en su mayoría a IPEMS respecto al total de becarias y becarios del programa. Efecto: El programa apoyó mayoritariamente con beca a estudiantes de IPEMS para que pudieran permanecer y/o concluir sus estudios de Educación Media Superior. Otros Motivos:											
A01.2 Porcentaje de planteles educativos de Educación Media Superior que reportaron su matrícula oportunamente.											
Causa : Se recibieron los archivos de matrícula de 13,452 escuelas de un total de 13,495 escuelas susceptibles de ser atendidas por el Programa, con un resultado de 99.68%. El porcentaje de cumplimiento de la meta (alcanzada/programada) fue de 101.52%, superándose ligeramente la meta programada, debido a que la mayoría de los planteles reportaron su matrícula oportunamente en el sistema correspondiente. Efecto: Este resultado facilitó los procesos operativos siguientes para la asignación de becas a estudiantes de educación media superior y con ello puedan permanecer y/o concluir su educación media superior. Otros Motivos:											
A01.1 Porcentaje de alumnas y alumnos a los que se les validó su inscripción en Educación Media Superior.											
Causa : Se registraron 4,339,628 solicitudes validadas de 5,730,573 solicitudes recibidas con un resultado del 75.73%. El porcentaje de cumplimiento de la meta (alcanzada/programada) fue de 76.06%, debido a una mayor demanda en el número de alumnas y alumnos que solicitaron validación (5,730,573) respecto a la meta (4,177,509). En valores absolutos se superó el número de solicitudes validadas que corresponde al numerador de este indicador (Número alumnas y alumnos a los que se les validó su inscripción para recibir becas en el semestre i del periodo t), pues fue mayor el resultado alcanzado (4,339,628) que la meta original (4,158,984). Lo anterior debido a una correcta ejecución de los procesos operativos del programa relacionados con la validación de solicitudes, como son la identificación de planteles educativos y una coordinación eficiente con las autoridades estatales y con los encargados de la gestión del Programa de las Instituciones de Educación Media Superior. Efecto: Con la validación de su inscripción los estudiantes pudieron beneficiarse con el apoyo de una beca para permanecer y/o concluir su Educación Media Superior. Otros Motivos:											